

Rahue Alto: entregan terreno en calle Acapulco para iniciar las obras del Cesfam con SAR

SERVICIO. El futuro centro de salud considera una inversión ministerial que supera los 13.800 millones de pesos en un sitio municipal de Osorno.



LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL TERRENO UBICADO EN CALLE ACAPULCO CON EL SALVADOR, EN RAHUE ALTO. CEDIDA

Crónica El Austral
 cronica@australosorno.cl

Con la participación de autoridades encabezadas por la delegada presidencial provincial, Claudia Pailalef; el alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo; y el director del Servicio de Salud Osorno (SSO), Rodrigo Alarcón, se concretó la entrega del terreno con la cual se dio inicio a las obras del futuro Centro de Salud Familiar (Cesfam) con Servicio de Alta Resolutividad (SAR) en el sector de Rahue Alto, comuna de Osorno.

Esta nueva obra de salud considera una inversión ministerial que supera los 13.830 millones de pesos y se emplaza en la intersección de las calles Acapulco con El Salvador, en un terreno municipal. La construcción está a cargo de la empresa CASAA, cuyo plazo de ejecución es de 540 días.

Participaron también del hito diversos representantes, incluyendo equipos técnicos del SSO, así como integrantes de la comunidad, quienes valoraron el comienzo de estos trabajos, inversión que va en directo beneficio de los usuarios de ese sector de la ciudad.

La presidenta del Consejo de Desarrollo del Cesfam de Rahue Alto, Adela Rodríguez, expresó que "es un sueño de la población de Rahue Alto, así que agradecemos las gestiones y también nos sentimos tranquilos de todos los esfuerzos,

las reuniones y todas las peticiones de nuestros vecinos, y deseamos lo mejor y la más pronta construcción del nuevo Cesfam".

También destacó este inicio la presidenta de la Junta Vecinal N° 23 de la población Carlos Condell, Patricia Navarro, quien también integra el Consejo de Desarrollo: "hoy es algo que uno puede ver, es una realidad, así que en nombre de la comunidad no se imaginan cuánta alegría tenemos, porque ya tenemos la esperanza de que esto se concrete, es algo anhelado por muchos años y ayudará a la gente de Rahue Alto", manifestó.

CARACTERÍSTICAS

El nuevo edificio tendrá una superficie total de 3.700 metros cuadrados y considera dos niveles, zona de acceso principal, hall de ingreso, escalera, ascensor, farmacia, sala de espera, áreas y box de procedimientos, servicios generales, sectores de atención médico-dental, áreas de personal y administrativa; además del SAR que cuenta con acceso independiente de pacientes ambulatorios y ambulancia.

El alcalde Emeterio Carrillo

señaló que esta es una obra largamente esperada por la comunidad: "fortalecerá la salud primaria y también mejorará la calidad de vida a cada vecino de este sector. Hoy nos sentimos tremendamente orgullosos por la gran inversión que se está haciendo en la comuna en el ámbito de la salud secundaria y primaria", subrayó.

En tanto, el director del SSO, Rodrigo Alarcón, explicó que "esta es la doceava obra que entregamos a ejecución en este último año. Aquí son casi \$14 mil millones, incluido equipamiento, pero lo más importante es que es un segundo centro de salud que se incorpora a Rahue, que incluye un SAR. Se generan mayores espacios para la atención de las personas, la posibilidad de que haya más personal atendiendo, de tener un servicio de urgencia las 24 horas que permita cubrir la necesidad sin tener que ir al Hospital Base".

Claudia Pailalef remarcó que "agradecemos el impulso llevado a cabo por el alcalde Emeterio Carrillo junto también a los dirigentes sociales de este sector y el compromiso institucional del Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud, quienes hoy día han hecho realidad un sueño".



**SOCIEDAD EDUCACIONAL
FRANCESA DE OSORNO S.A.**



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 y 59 de la Ley 18.046 y Art. 18 de los Estatutos Sociales, cítese a los accionistas de la Sociedad Educativa Francesa de Osorno S.A., a junta general extraordinaria a celebrarse el día **27 de septiembre de 2024**, a las **18:00 horas** en dependencias de la Sociedad, ubicada en Las Quemadas s/n Loteo 4-A de la ciudad de Osorno, para tratar materias propias de junta ordinaria del año 2024 en junta extraordinaria.

TABLA:

1. Aprobación balance y memoria del ejercicio 2023.-
2. Informe de los auditores externos.-
3. Cualquier materia propia de la junta extraordinaria.-

Podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que ésta debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

CRUCERO

FIC CONSULT



* VALOR POR PERSONA, BASE DOBLE, CUBI

CONSULTAS Y RESE
www.skorpi


www.litoralpress.cl